

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SSA A FOMENTAR LA FORMACIÓN, EL DESARROLLO, LA ESPECIALIZACIÓN Y EL SOSTENIMIENTO DE LOS ENFERMEROS DEL PAÍS, Y MEJORAR SUS CONDICIONES LABORALES PARA FORTALECER EL SISTEMA DE SALUD, A CARGO DEL DIPUTADO DAVID BAUTISTA RIVERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

El suscrito, David Bautista Rivera, diputado federal del Grupo Parlamentario de Morena a la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción I; artículo 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta honorable asamblea el presente punto de acuerdo, con base en las siguientes

Consideraciones

Antes de que empezara la pandemia por el Coronavirus SARS-CoV-2, en México se presentaban diversas situaciones desfavorables en el sector salud, desde la falta de insumos y equipo de trabajo indispensables para realizar funciones básicas, hasta el deterioro de la infraestructura, pasando por un desmantelamiento constante, presupuestos precarios y falta de personal médico, administrativo y de enfermería para atender a miles de personas que esperan por horas para una consulta.

Sobre este último punto podemos observar que, aunque el número de médicos y personal de enfermería incrementó aproximadamente 10% en los últimos 5 años llegando a una fuerza laboral de 647 mil 996 personas que, en su mayoría, se encuentran en la primera línea de atención de casos por covid-19, sigue siendo insuficiente el personal del sector salud para llegar a las recomendaciones internacionales.

La escasez de médicos fue planteada por nuestro compañero presidente Andrés Manuel López Obrador durante su visita al Hospital Rural de Villamar, en Michoacán, donde aseguró que el sector salud tiene un déficit de 123 mil doctores. “Hay 270 mil 600 médicos generales en el país y debemos tener, de acuerdo con la norma internacional, 393 mil 600 médicos, es decir, nos faltan 123 mil médicos en el país”, aseguró el mandatario.¹

Paralelamente, con apenas 2.8 enfermeros por cada mil habitantes, México tiene un déficit de alrededor de 350 mil trabajadores de salud de este nivel, que lo mantienen lejos de las recomendaciones de organismos internacionales, actualmente existen 315 mil integrantes del personal de enfermería en el sistema de salud, de los cuales 45% tiene licenciatura, especialización o un posgrado, mientras que el resto es de nivel técnico.²

El déficit de profesionistas en enfermería es de 6.2 por cada mil habitantes conforme a lo propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que sugiere 9 enfermeros por cada mil personas y en México solo hay 2.8 según a datos 2017. Al año apenas egresan entre 20 mil y 22 mil enfermeros entre técnicos y con nivel de licenciatura.³

Cabe destacar que, cerca del 55% son enfermeros con nivel técnico, y alrededor de 45% tienen nivel licenciatura, de ellos, sólo 3% cuenta con una especialización, maestría o doctorado. Asimismo, cerca del 70% de los enfermeros trabaja en instituciones públicas, aproximadamente, 42 horas semanales obteniendo, en promedio, \$56.00 por hora laborada. Además, alrededor del 80% por ciento de enfermeros trabaja en algún hospital o clínica del país, mientras que el 20% restante se encuentran desocupados o dedicándose a otra actividad económica.

En ese mismo orden de ideas, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud, de todo el personal de enfermería registrado en el país, las mujeres sobresalen al representar casi el 80% de los recursos humanos en esta profesión, asimismo, el promedio de edad en encuentra en 38.5 años y el promedio de estudios son 14 años de escolaridad.

Fuente: Inegi

Los enfermeros no sólo se encuentran en los hospitales o en unidades de cuidados intensivos, sino en centros de atención preventiva, promoción de la salud o vacunación, donde se atiende al individuo sano y a la mujer embarazada. La enfermería ya no sólo se encarga del cuidado personalizado del paciente. Hablamos de una atención integral que incluye la educación en salud para el enfermo y sus familiares. Un enfermero sabe detectar riesgos para la salud, promocionar mejor salud, brindar cuidados básicos y rehabilitación del paciente. Es decir, cuidan y protegen.

Es importante hacer notar que la enfermería tiene un papel fundamental no solo en el cuidado de las personas enfermas y heridas, sino también como difusoras de conocimientos para prevenir padecimientos y proteger la salud de la ciudadanía, es decir, las personas dedicadas a la enfermería, son indispensables para el tratamiento de las enfermedades por su valiosa labor, ya que son quienes velan por los enfermos, vigilan el avance, buscan la mejoría del paciente, etc. El objetivo principal del personal de enfermería es cuidar a los pacientes sin que éstos pierdan su dignidad.

Históricamente, la enfermería, que comenzó como un oficio y que actualmente es una profesión, ha estado en primera línea de la lucha contra las epidemias y pandemias que amenazan la salud a nivel mundial demostrando su compasión, valentía y coraje, como sucede hoy, en su participación en la respuesta a la pandemia de Covid-19.

La pandemia pone de manifiesto de manera conmovedora, el papel fundamental que desempeñan las enfermeras, enfermeros y otros trabajadores de la salud que han ayudado a salvar vidas a través de cuidados basados en evidencias científicas, atención a las necesidades humanas, bajo principios disciplinares y éticos. Durante el transcurso de la misma en nuestro país, el liderazgo del personal de enfermería ha resultado clave en el desarrollo de procesos asistenciales fundamentales para la respuesta, entre los cuales se destacan los siguientes:⁴

- El fortalecimiento de la atención domiciliaria de casos leves.
- La organización del triage en los establecimientos de salud.
- La coordinación con las redes de servicios de atención prehospitalaria para la gestión de referencias y traslados.
- La gestión clínica en red para la continuidad de la atención y eficiencia del uso de los recursos hospitalarios.
- La reorganización y capacitación del personal en control de infecciones, seguridad y protección personal.
- El apoyo a la gestión de la cadena de suministros.
- La realización de teleconsultas para la evaluación, monitoreo, control y seguimiento de pacientes ambulatorios reduciendo las visitas innecesarias a los servicios de salud.
- Y ahora, que empezamos a tener vacunas, participan de manera destacada en el gran desafío de 2021 que significa la inmunización de la población de México.

Por todo ello, su labor es irremplazable y apreciada por la sociedad. Tan es así que la Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología (Enpecyt) 2017, publicada en el portal del Inegi, reporta que la enfermería es considerada por la población como una de las ocupaciones más respetadas y valoradas por la sociedad en nuestro

país, considerado así por 41.5% de la población entrevistada, que la calificó con la máxima puntuación después de los bomberos y los inventores, en ese orden.

Sin embargo, en la Cuarta Transformación sabemos que existe una deuda social e histórica con las y los trabajadores de enfermería quienes se encargan de atender, en condiciones precarias, a más de 120 millones de mexicanos. Por lo que, en Morena, fomentamos la inclusión de más personal con salarios y condiciones laborales justas, pues a la fecha, no se ha logrado un salario equitativo, puesto que se les hace menos en comparación con otros profesionales de la salud, como los médicos.

Tomemos como ejemplo los salarios y cantidades tomados a una estadística y consulta hecha a profesionales en CDMX. Para los recién egresados, los salarios van desde \$5,482. Para egresados con más experiencia, los ingresos son de desde \$11,037⁵ que en comparación con los salarios de un médico general (Aprox. \$20,000 mensuales) y ciertos administrativos del sector (\$45,000 para arriba) están muy por abajo.

Fuente: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/cuanto-ganan-enfermeras-y-enfermeros-en-mexico/1381721>

Asimismo, desde nuestro grupo parlamentario reconocemos la importancia de invertir en su **formación, desarrollo, especialización y sostenimiento**, pues la fuerza laboral de enfermería se encuentra sobreutilizada y se requiere una distribución más equilibrada de los recursos humanos en el país.

En primer lugar, una formación sólida y continuada en enfermería facilita el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas, para lo cual es importante conocer cuáles son las necesidades de capacitación del personal de enfermería y así poder organizar, cursos de capacitación. El personal de enfermería que se capacita valoriza su trabajo, es proactivo, analítico, mejora la productividad y lo más importante de todo, proporciona cuidados seguros y de calidad que refleja en mejores resultados en los pacientes, menores eventos adversos, mejor clima laboral y permite acceder a mayores y mejores oportunidades de empleo.⁶

Por otra parte, una especialización permite a los enfermeros ganar sueldos más elevados, al menos en el sector público. Los hospitales privados no suelen remunerar bien a este personal de enfermería más cualificado. Sólo el 13.3 por ciento (5 mil 195) de los 38 mil 926 profesionales con especialidad está en el sector privado.⁷

Por último, el sostenimiento de los recursos humanos con condiciones laborales justas en el sector salud es obligatorio para fortalecer nuestro sistema de salud y este, indudablemente, se consigue con un reforzamiento salarial directamente proporcional a la importancia de las actividades realizadas.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Soberanía el siguiente:

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a fomentar la formación, el desarrollo, especialización y el sostenimiento de las y los enfermeros del país, asimismo, mejorar las condiciones de empleo de los mismos para fortalecer el sistema de salud mexicano.

Notas:

1. Milenio “En México hay 2.1 médicos y 2.9 enfermeros por cada mil habitantes” [En Línea] [Fecha de Consulta 21 de abril de 2021] Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/mexico-2-1-medicos-2-9-enfermeros-mil-habitantes>

2. La Jornada “México tiene déficit de 350 mil trabajadores de enfermería” [En Línea] [Fecha de Consulta 21 de abril de 2021] Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/01/05/sociedad/mexico-tiene-deficit-de-350-mil-trabajadores-de-enfermeria/>

3. Ibídem

4. “El rol del personal de enfermería en México en la lucha contra la pandemia de COVID-19” [En Línea] [Fecha de Consulta 22 de abril de 2021] Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/7-1-2021-rol-personal-enfermeria-mexico-lucha-contra-pandemia-covid-19>

5. Excelsior “¿Cuánto ganan enfermeras y enfermeros en México?” [En Línea] [Fecha de Consulta 22 de abril de 2021] Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/cuanto-ganan-enfermeras-y-enfermeros-en-mexico/1381721>

6. “Importancia de la capacitación continua en el personal de enfermería” [En Línea] [Fecha de Consulta 23 de abril de 2021] Disponible en: <https://soyceince.com/2019/06/19/importancia-de-la-capacitacion-continua-en-el-personal-de-enfermeria/#:~:text=El%20personal%20de%20enfermer%C3%ADa%20que,acceder%20a%20mayores%20y%20mejores>

7. El Economista “Sólo el 11 por ciento del personal de enfermería en México tiene una especialidad” [En Línea] [Fecha de Consulta 23 de abril de 2021] Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/gestion/Solo-el-11-por-ciento-del-personal-de-enfermeria-en-Mexico-tiene-una-especialidad-20180827-0102.html>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de abril de 2021

Diputado David Bautista Rivera (rúbrica)